



FACULTAD DE HUMANIDADES

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

TESIS

**CONDUCTAS DISRUPTIVAS SEGÚN EL SEXO EN
ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA
DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHICLAYO**

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
PSICOLOGÍA**

Autor:

Bach. Díaz Tello Diego Francisco

Asesor:

Mg. Prada Chapoñán Rony Edinson

Línea de Investigación:

Psicología y Desarrollo de Habilidades

Pimentel – Perú

2018

CONDUCTAS DISRUPTIVAS SEGÚN EL SEXO EN ESTUDIANTES DE TERCERO DE SECUNDARIA DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CHICLAYO

TESIS APROBADA POR

Mg. Prada Chapoñán Rony Edinson

Asesor Metodológico

Mg. López Ñíquén Karla Elizabeth

Presidente de jurado

Mg. Torres Curo Milagritos del Rocío

Secretario de jurado

Mg. Bulnes Bonilla Carmen Gretel

Vocal de jurado

DEDICATORIA

A mis padres quienes fueron mi motor para realizar esta investigación y culminar con éxitos mis estudios, siguiendo los pasos académicos de ellos.

AGRADECIMIENTO

Al director de la I.E. Pedro A. Labarthe Durand, quién brindó las facilidades para poder acceder a este establecimiento y ser parte de la investigación respectiva.

A mis docentes por la confianza y exigencia durante todos los años de estudios.

RESUMEN

La presente investigación de tipo no experimental y de diseño descriptivo comparativo, la cual tiene como objetivo comparar las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo; para este estudio se contó con un total de 180 estudiantes de tercero de secundaria, los cuales cumplieron con los criterios respectivos de inclusión y exclusión. Para medir la variable, se hizo uso del Cuestionario para las Conductas Disruptivas, validando el instrumento por medio de un criterio de jueces. Finalmente, en los resultados de cada dimensión que mide el instrumento, se encontró que el sexo masculino muestra mayores conductas disruptivas en las áreas de agresividad con un diferencia de 25.42 puntos; irresponsabilidad y bajo compromiso con una diferencia de 25.21 puntos; desobediencia a las normas con una diferencia de 34.76 puntos; y perturbador del ambiente de clase con una diferencia de 23.65 puntos; sin embargo, en el sexo femenino predomina la conducta disruptiva en el área de bajo autocontrol personal con una diferencia de 18.03 puntos a favor.

Palabras Claves: Conductas disruptivas, Chiclayo, estudiantes, sexo

ABSTRACT

The present investigation of non experimental type and descriptive comparative design, which has as objective to compare the disruptive conducts according to the sex in students of third of secondary of an educational institution of Chiclayo; For this study, there was a total of 180 junior high school students, who met the respective inclusion and exclusion criteria. To measure the variable, the Disruptive Behavior Questionnaire was used, validating the instrument by means of a judge's criterion. Finally, in the results of each dimension measured by the instrument, it was found that the male sex shows greater disruptive behaviors in the areas of aggression with a difference of 25.42 points; irresponsibility and low commitment with a difference of 25.21 points; disobedience to the rules with a difference of 34.76 points; and disruptive of the classroom environment with a difference of 23.65 points; nevertheless, in the female sex, disruptive behavior prevails in the area of low personal self-control with a difference of 18.03 points in favor.

Keywords: Disruptive Behaviors, Chiclayo, sex, students

ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN	8
II.	MÉTODO	16
2.1.	Tipo y Diseño de investigación	16
2.2.	Variables, Operacionalización	16
2.3.	Población y muestra	17
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	18
2.5.	Métodos de análisis de datos	19
2.6.	Aspectos éticos	20
3.	RESULTADOS	21
4.	DISCUSIÓN	24
5.	CONCLUSIONES	26
6.	RECOMENDACIONES	27
	REFERENCIAS	28
	ANEXOS	30
	Anexo: Version española del Cuestionario para medir las Conductas Disruptivas en Educación Física (CCDEF).....	30
	PRUEBA DE NORMALIDAD	31
	VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE CONDCUTAS DISRUPTIVAS	32
	CRITERIO DE JUECES	34

I. INTRODUCCIÓN

El tema de la presente investigación nace de un interés personal, al observar las manifestaciones de las conductas disruptivas en los estudiantes de tercero de secundaria, e incluso al ver como el sexo femenino es tentado a realizar conductas similares a las del sexo masculino, es por eso que se dicta un debate particular de los docentes y de los padres en saber el porqué de este tipo de conductas disruptivas en los estudiantes, e incluso por qué ambos sexos tienen que presentar estas manifestaciones de conductas disruptivas, las cuales vienen ocasionando día a día un malestar e incomodidad en las instituciones educativas.

Actualmente los estudiantes de las diferentes instituciones educativas de las diversas localidades del territorio nacional se encuentran manifestando diversos tipos de conductas disruptivas que ya no pueden ser manejados por la gran mayoría de docentes (Gordillo, 2013) y sobre todo están dañando el estado emocional y psicológico de estudiantes que presentan conductas adecuadas a las reglas (Bastick, 2000). Es por eso, que el sistema educativo se encuentra en disputa por la organización de los estudiantes, ya sea el estudiar separados por los sexos o por el sistema coeducativo, es decir, pública o privada (Ferrara, 2010; Jost, 2002), siendo este un debate constante. Sin embargo, ha aparecido una tercera alternativa que incorpora el sistema de intereducación, en el que consiste en que varones y mujeres estudien en el mismo colegio, pero separados paralelamente según su sexo (Asociación Española Guías y Scouts de Europa, 2008; Asociación Italiana de Guías y Scouts de Europa, 2013).

Lo que proponen Gordillo y Gamero (2015), es que los estudiantes varones y mujeres estudien en el mismo colegio, es decir, que coincidan en la hora de entrada y salida, en el recreo, en actividades extracurriculares; siendo así que las conductas que pueden presentar un sexo definido no sea el acoplado para el sexo opuesto.

No obstante, esta casa de estudios, la cual será tomada como muestra de estudio e investigación, recientemente ha establecido el estudio mixto de

estudiantes, es decir, ambos sexos (varón y mujer), en los cuales, bajo la información otorgada por los profesores, se encuentra que las mujeres se encuentran adoptando patrones de conductas disruptivas similares a los varones, por ende, se ha convertido en un “dolor de cabeza” para toda la plana docente que no puede encontrar una explicación del porqué se dan estas conductas, y mucho menos el porqué es que en su mayoría son los jóvenes de tercero de secundaria que manifiestan estos patrones. Por lo que hablar de este tema es de gran importancia e inquietud por parte del sector educativo y familiar.

Y es que este comportamiento desviado del adolescente se puede explicar por el fracaso del colegio y de la familia para asumir las necesidades que se suscitan en el desarrollo de vida y por el control hacía ellos (Bastick, 2000).

En un estudio que hizo Bastick en el 2002 sobre el “comportamiento antisocial” en diferentes centros escolares de secundaria de agrupamiento que mostraban los estudiantes según su sexo, referencia a todo acto que implique las conductas como la evasión de clases, robo, falta de respeto a la autoridad (director, profesores, brigadieres) y a sus compañeros, el uso inapropiado de la vestimenta escolar, empujar cuando se está en formación o en fila, peleas, tener a la mano objetos que puedan infringir algún daño, destrucción de la infraestructura y mobiliario, actos de tipos sexuales que sobrepasen la falta de respeto, consumo de sustancias ilícitas no permitidas (Gordillo y Gamero, 2014).

Es así que en nuestro país los temas de salud mental están incrementando en su mayoría (Ministerio de Salud, 2017), dándole mayor importancia a los niños, jóvenes y adultos mayores, teniendo como referencia que en el Perú el 38% de la población joven, ya sea, niños y adolescentes padecen de problemas, dentro de los cuales el 20% de esta población presenta dificultad para adaptarse a las normas, siendo así que 1 de cada 8 jóvenes asisten para una ayuda de este problema. Instituto Nacional de Estadística e Informática (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2014).

Además contamos con un entorno social en el cual es frecuente escuchar sobre trastornos, problemas o conductas inapropiadas para aquellos jóvenes que no suelen mostrarse normal ante ellos. Contando con los estudios realizados por Lajara, C. y De Pro, A. (s.f) señalando que en el entorno social existen problemas, y que en su gran mayoría se centra en la convivencia escolar; y para ser más específico en el clima social de cada estudiante referente a su comportamiento. La problemática de convivencia escolar por parte de los estudiantes no se centra en un área específica, sino también parece tener un calado transversal, que se da en la escuela en general.

Existen antecedentes que se relacionan con el tema de investigación a trabajar, en el cual tenemos como referencia desde el contexto internacional a los siguientes autores:

Desde Colombia tenemos a Morencia (s.f), en su investigación sobre las “Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje” la llevó a la siguiente conclusión “Que al día de hoy, en todas las aulas o en una gran mayoría de ellas, existen alumnos capaces de perturbar el normal desarrollo de una clase”. Encontrando que en dicha investigación existen distintos problemas que favorecen a estas conductas, puede ser desde un simple enfado en un día normal, a un problema en el colegio por falta de integración o hasta un grave problema familiar que haga que el estudiante se sienta tan mal que necesite dar a expresar por medio de su conducta cómo se siente realmente.

Estas razones son debido a que los estudiantes tienen comportamientos que en su mayoría acaba en conductas disruptivas, y se puede decir que es porque no se encuentran cómodos en clases, o la falta de adaptación a los compañeros de aula, o incluso por la metodología que el docente emplee para brindar el aprendizaje, por lo que su comportamiento puede afectar hacia aquellos estudiantes que sí cumplen con las normas establecidas, que estén con las ganas de aprender y se encuentren concentrados.

De igual manera, en España, Sepúlveda (2013), en su investigación sobre “El manejo de los comportamientos disruptivos en el aula de educación primaria”, llegó a la conclusión que cuando un estudiante presenta cualquier conducta que no sea la correcta y que el docente trate de corregirlo o modificar sus malos hábitos a través de la expresión verbal, ya sean frases como: “estate quieto”, “siéntate”, “eso no lo haga”, etc. teniendo como finalidad el no poder lograr modificar la conducta; sin embargo, Sepúlveda nos indica que si se practica algún tipo de técnicas de conducta, las probabilidades de que los estudiantes cambien es mayor.

Logrando determinar a un niño con conductas disruptivas de acuerdo con diferentes comportamientos como: violentos y agresivos (físicamente), inquietos, rebeldes, ruidosos, nerviosos, rechazados. Mientras que las niñas son más propensas a las siguientes conductas: charlatanas, explosivas verbal y emocionalmente, injuriosas, miedosas.”

Por otro lado, con una visión distinta sobre el manejo de las conductas disruptivas, en Colombia, Patiños (2014), en su investigación denominada “Control de las conductas disruptivas en la clase de educación física, a través de estilos de enseñanza basada en la tarea en los niños de grado 4° primaria del Colegio Distrital Bolivia, Rodolfo Llinas, Bogotá”, llegó a encontrar un gran número de factores que obstaculizan que el niño realice sus deberes de manera correcta y responsable, ya sean factores internos en la socialización con sus compañeros o factores externos del medio ambiente, objetos en movimiento y/o acciones que acompañe a contribuir al distraimiento de los niños. Es por eso que dichos factores contribuyen a obstaculizar el adecuado rendimiento de los estudiantes.

Además, Patiño refiere que la presencia de las conductas disruptivas es debido a la monotonía metodológica que se realizan en las aulas de clases, a la escases de ideas creativas e innovadoras que lleven al menor a posicionarse en un papel diferente que lo incentive a reflexionar sobre sus actos, siendo así, que la propuesta que plantea a través del trabajo en la educación física, es que por medio de la conceptualización “mente sana, cuerpo sano” trabaja para que el menor despliegue esa energía acumulada y la reemplace en trabajos que requieran actividad física.

Ahora teniendo en cuentas los antecedentes nacionales, tenemos a:

Gordillo (2013), quien ha sido uno de los escasos autores que se han referido al tema de conductas disruptivas en el país, teniendo su investigación “Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo grado de educación secundaria del Callo”, determinó que con respecto a la frecuencia de conductas disruptivas que interrumpen en el estudio, tanto varones y mujeres evidencian un mismo resultado en un colegio mixto a comparación de estudiar en colegios diferenciados, es decir, solo de varones o de mujeres, pues son los docentes quienes aplican disciplina diferenciada, en donde se es más condescendiente en los colegios mixtos y de mayor manejo en colegios diferenciados. Incluso, son las mujeres en el que se observa más notorio la frecuencia en realizar conductas disruptivas, puesto que al estar en un colegio mixto, puede llevar a reflejar conductas similares a los varones, cosa que no pasa en colegios diferenciados.

Al realizar la comparación de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria, de cada tipo de escuela según el agrupamiento por sexo, encontró que por hora pedagógica cada estudiante de instituciones mixtas comete un promedio de 19.74 conductas que interrumpen el estudio. De igual manera, en la misma hora pedagógica encontró un promedio de 3.36 conductas de falta de responsabilidad y por último un promedio de 3.11 conductas que perturban de las relaciones sociales.

Así mismo, otro estudio realizado por Gordillo, Rivera-Calcina y Gamero (2014) en su investigación “Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas en Arequipa”, llegó a una conclusión en base a sus resultados y es que le es irrelevante definir la escuela en que estudie el alumno, sabiendo que la frecuencia de conductas disruptivas será la variante por las horas de estudio, o por los mismos factores externos que se pueden presentar en los estudiantes.

El estudio realizado por Gordillo, es uno de los temas con poca investigación en el ámbito nacional, pese a que padres de familia, tutores o profesores se encuentran con la incógnita de encontrar una explicación del porqué

se dan este tipo de conductas, y el cómo se puede abordar, siendo los estudiantes del nivel secundario que son los en su mayoría presenta estos patrones de conducta, no obstante, lo que sobresale es el realizar la investigación según el sexo de los estudiantes, encontrando la diferencia de conductas disruptivas en estos estudiantes.

En cuanto a la información teórica se tiene las siguientes definiciones:

Las conductas disruptivas son definidas como las conductas que se utilizan como medida de la personalidad humana, de tal forma que en gran parte refleja las actitudes que uno mismo muestra a la sociedad. “Si la conducta comienza a ser desviada, sobrepasa los límites de la normalidad establecidos para vivir o convivir en sociedad y afecta al ámbito personal, familiar y social del individuo, estaremos hablando ya de un trastorno de personalidad” (Oldham, Skodol y Bender, 2011).

No obstante, al hablar de disrupción en estudiantes puede referirse a la indisciplina que se presenta en aulas, los comportamientos que impidan a llevar a cabo un adecuado desarrollo de la clase, obstaculizando la función del maestro y así lograr interferir en el proceso de enseñanza del estudiante.

Además, algunos autores pueden definir las conductas disruptivas como exceso o déficit, aunque es difícil definir el concepto del problema de comportamiento sin tener presente que constituye un comportamiento normativo. Por otro lado, Kamphaus, DiStefano y Lease (citado en Félix, s.f.) nos indica que ningún sistema de clasificación lo ha descrito como un continuo de variaciones que se da en la actitud comportamental de los niños hasta llegar al trastorno del comportamiento.

Así mismo Félix, nos dice que muchos niños y adolescentes llegan a presentar problemas de comportamiento y disciplina en aulas, es que especialmente se deben a distintos factores como el factor familiar (padres sobreprotectores, permisivos, abandono, violencia, malos tratos, abuso de drogas, carencias afectivas, problemas psicopatológicos en los padres, bajo nivel cultural), factores sociales (clases sociales desfavorecidas, privación ambiental, pandillaje, drogas), también puede ver un factor socio-escolar, por la mala adaptación en el colegio.

Con respecto al término **sexo**, Lamas (2010), nos indica que género es un término deriva del inglés (gender), el cual es usado para clasificar a qué especie, tipo o clase pertenece alguien o algo. Es por eso que el género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre hombres y mujeres, para construir socialmente lo conocido como género masculino (hombres) y género femenino (mujeres).

Pero, para poder entender el por qué se presentan este tipo de conductas disruptivas, hay que saber cómo se da el **desarrollo cognitivo** de los estudiantes, es por eso que tomando en cuenta a Piaget (1972), el cual estableció cuatro etapas en su Teoría del Desarrollo Cognitivo, siendo las siguientes: Etapa sensorio-motor (de 0 a 2 años de edad), Etapa pre-operacional (de 2 a 7 años de edad), Etapa de operaciones concretas (de 7 a 11 años de edad) y Etapa de operaciones formales (de 11 años en adelante). Por lo que en la presente investigación abarcaremos la etapa formal:

- Etapa de operaciones formales (11 años en adelante)

En dicha etapa el adolescente adquiere conocimiento de sistemas abstractos del pensamiento que le facilitan y a la vez permiten hacer uso de la lógica proposicional, el razonamiento científico, el razonamiento proporcional y probabilístico; lo importante en esta etapa es que el pensamiento hace la transición de lo real a lo posible. Por ejemplo: Cuando lee una historia, hace de ideas que conllevan más allá de la realidad e incluso suposiciones de cómo acabaría si cambiase una parte de la redacción.

Es por ello que Piaget, afirma que el cambio de la niñez a la adolescencia es muy significativo en el cual ya no se está con ideas confusas o inmaduras, sino que pone en práctica la realidad.

El presente informe de investigación se realizará en una institución educativa pública de nivel secundario, el cual ha sido tomado en cuenta por ser parte del sector educativo, siendo un sector que prepara a los estudiantes para el camino hacia la vida universitaria, así como brindar un aprendizaje capacitado y adecuado a estos

estudiantes, que día a día adquieren nuevas experiencias; sin embargo, es uno de los sectores más expuestos ante la sociedad, debido a que los estudiantes evaden las reglas impuestas por la institución educativas, rompiendo todo acto de control ante los docentes o superiores.

Es por eso que esta investigación permitirá conocer las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, las cuáles pueden responder a las causales que se han ido suscitando en el día a día en la institución educativa en la que es tomada como muestra de estudio.

Así mismo, beneficiará a las instituciones educativas, a las cuales a partir de los resultados obtenidos se puede plantear alternativas de intervención psicológica, desarrollo de programas preventivos ante casos de que las emociones se reflejen en el aprendizaje, proyecto de vida, entre otros.

Por ende, el desarrollo de esta investigación generará aportes científicos con el fin de contribuir al desarrollo de los estudiantes planteando estrategias de mejoras en habilidades y que se observen reflejados en su interacción con los demás.

Por tal razón es que se formula el problema central de la investigación ¿Cuáles son las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo?

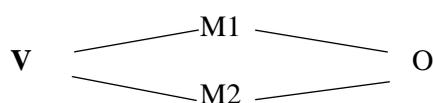
Por ello, este estudio tiene como objetivo principal comparar las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, además, tiene como otros objetivos que ayudarán a la investigación los siguientes: a) Identificar las conductas disruptivas de agresividad según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, también, b) Identificar las conductas disruptivas de irresponsabilidad y bajo compromiso según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, así mismo, c) Identificar las conductas disruptivas de desobediencia a las normas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo, además, d) Identificar las conductas

disruptivas que perturban el ambiente de clase según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo y por último, e) Identificar las conductas disruptivas de bajo control personal según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de investigación

La presente investigación se caracteriza por ser de tipo no experimental, cuantitativo. Fue realizado con un diseño de investigación comparativo, en el cual Arnau (1995) da a definir el diseño de investigación como “un plan estructurado de acción que en función de unos objetivos básicos, está orientado a la obtención de información o datos relevantes a los problemas planteados”. Es por eso, que el diseño de investigación se entiende como un plan que ayuda al investigador a recoger datos para solucionar el problema de la investigación.



Leyenda

V: Conductas disruptivas
M1: Sexo masculino
M2: Sexo femenino
O: Constituye el resultado de la comparación

2.2. Variables, Operacionalización

Como se viene visualizando, en esta investigación se ha tomado como única variable “Conductas Disruptivas”.

A partir de esta variable, y ante la revisión teórica presentada en el marco teórico, se ha optado por descomponer la variable en cinco dimensiones, las cuales ayudaran a facilitar el análisis que se requiere:

- Agresividad
- Irresponsabilidad y bajo compromiso
- Desobediencia a las normas
- Perturbador del ambiente de clase
- Bajo autocontrol personal

A su vez, a cada una de estas dimensiones, se ha limitado colocar una serie de indicadores que faciliten la medición estadística. A continuación se detalla la tabla 1.

Tabla 1*Dimensiones e indicadores de la presente investigación*

VARIABLE 1	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO
CONDUCTAS DISRUPTIVAS	Agresividad	Amenazo a los demás compañeros/as de clase	Cuestionario para las Conductas Disruptivas en Educación Física (Granero-Gallegos, 2014)
		Hablo de los demás a sus espaldas	
	Irresponsabilidad y bajo compromiso	Me quejo habitualmente	
		Soy perezoso/a en clase	
		Busco llamar la atención	
		Me muevo lentamente a propósito	
	Desobediencia a las normas	Interrumpo las clases	
		Me siento inseguro en clase	
		No presto atención en clase	
	Perturbador del ambiente de clase	No sigo las instrucciones	
		Tengo mucho genio y me enfado	
		Abandono el grupo durante una actividad	
	Bajo autocontrol personal	Miento en clase	
		Me salto las clases	
Soy peleón/a			
		Me burlo de otros/as compañeros/as de clase	
		Acoso a algunos/as compañeros/as de clase	

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

La población está conformada por 850 estudiantes del nivel secundario entre las edades de 11 a 18 años. Se eligió esta institución educativa debido a que es un colegio mixto, con una población amplia de fácil accesibilidad y además de encontrarse en un lugar céntrico.

2.3.2. Muestra

Para fines de estudio de una muestra no probabilística, se tomó el muestreo intencional por lo que la muestra corresponde a un total de 180 adolescentes de ambos sexos, de tercero de secundaria. Contando con la presencia de 123 hombres (68.3%) que oscilan entre las edades de 13 y 15 años de edad, así como de 57 mujeres (31.7%) que oscilan entre las edades de 14 y 15 años de edad. La mayoría de los alumnos tienen como lugar de procedencia zonas alejadas a la institución educativa, proviniendo de pueblos jóvenes y asentamientos humanos.

2.3.3. Criterios de Inclusión y Exclusión

Teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión para la selección de la muestra:

a) Criterios de inclusión:

- Estudiantes del 3 año de secundaria.
- Estudiantes que correspondan entre las edades de 13 a 16 años.
- Estudiantes que respondan correctamente el cuestionario.
- Estudiantes que voluntariamente han accedido a realizar el cuestionario.

b) Criterios de exclusión:

- Estudiantes que no se encuentren presentes en el momento de la evaluación.
- Estudiantes de otros grados.
- Estudiantes que no logren culminar el cuestionario.
- Estudiantes que ocasionen desorden.
- Estudiantes que no cumplen con las indicaciones del cuestionario.
- Estudiantes menores de 12 años y mayores de 17 años.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Teniendo en cuenta el tipo de investigación, se decidió utilizar la evaluación psicométrica; en el que Alarcón (2008), nos indica que este diseño tiene como finalidad emplear instrumentos de evaluación que reúnan las propiedades psicométricas, es decir, validez y confiabilidad; para que así no exista duda alguna de la veracidad de la prueba.

2.4.2. Instrumento de recolección de datos

El instrumento a utilizar en la investigación tiene como objetivo medir y determinar las conductas disruptivas en los estudiantes, denominado Cuestionario para las Conductas Disruptivas en Educación Física (CCDEF - 2014), adaptado a la versión española por Antonio Granero-Gallegos, siendo el instrumento original de denominación Physical Education Classroom Instrument (PECI) de Krech et al. (2010). Este cuestionario se puede aplicar de manera individual y/o colectiva, para estudiantes de 12 a 18 años que estén cursando estudios secundarios. Cuenta con cinco dimensiones las cuales son: Agresividad, Irresponsabilidad y bajo compromiso, Desobediencia a las normas, Perturbador del ambiente de clase y Bajo autocontrol personal

El instrumento cuenta con una adecuada validez, la cual fue conseguida por el método de análisis factorial exploratorio. Este proceso fue corroborado en las pruebas de KMO (Kaiser-Mayer-Olkin) el cual nos indica la proporción de varianza que tienen en común las variables analizadas, presentan un resultado de 0.91, coeficiente cercano a la unidad que es lo aconsejado para este tipo de análisis. Además, mediante la prueba de esfericidad de Bartlett podemos asegurar que si el nivel crítico es mayor a 0.05, entonces no se puede rechazar la hipótesis nula de esfericidad. Así mismo, podemos observar que hay una adecuada significancia ($p < 0.001$).

No obstante, este instrumento fue validado bajo una cierta evaluación por criterio de jueces, teniendo a dos psicólogas con el grado de maestría en psicología educativa y una psicóloga con el grado de doctor en psicología educativa.

En cuanto a la confiabilidad general obtenida por el índice de consistencia interna (Alpha de Cronbach) fue de 0.87, lo cual indica una adecuada confiabilidad del instrumento.

2.5. Métodos de análisis de datos

El método que se ha usado para el desarrollo de la presente investigación, fue la recolección de datos de la muestra de estudio.

Para el análisis estadístico e interpretación de datos obtenidos se dio el

siguiente proceso: A través del programa Microsoft Excel 2013 se colocaron los puntajes directos en la sábana de datos, y mediante el uso de fórmulas y respetando el orden de ítems por dimensión es que se suman las puntuaciones y a su vez se consiguen los niveles, teniendo en consideración los baremos de cada prueba.

Luego una vez aplicado a los estudiantes de tercero de secundaria el Cuestionario para las Conductas Disruptivas, siendo éste instrumento realizado en escala Likert (del 1 al 5), se pasará a tabular de manera manual en un cuadro de Excel para posterior pasarlo al Paquete Estadístico de Ciencias Sociales (SSPS) versión 22.

2.6. Aspectos éticos

Tomando en cuenta a Belmont (1979) nos indica que la expresión “principios éticos básicos” se refiere a aquellos criterios generales que sirven como base para justificar muchos de los principios éticos y valoraciones particulares de las acciones humanas.

Por lo que se hará uso de un documento que constate el consentimiento informado, en donde se brindará la información sobre la participación voluntaria y derechos de los estudiantes.

Detallando lo siguiente:

Se pedirá permiso al director de la institución educativa para aplicar el cuestionario a los estudiantes, a quien se les brindó la explicación respectiva antes de la finalidad de la aplicación de este cuestionario a los estudiantes del tercer año de secundaria.

Los tutores que tienen conocimiento sobre el fin de este instrumento, firmaron la carta de testigo informado, para posteriormente dar inicio al llenado de las pruebas a los estudiantes.

3. RESULTADOS

En la tabla 1; se encontraron diferencias altamente significativas ($p < 0.01$) en las conductas disruptivas (Agresividad, Irresponsabilidad y bajo compromiso, Desobediencia a las normas y Perturbador del ambiente de clase); asimismo es significativa ($p < 0.05$) en la conducta disruptiva Bajo autocontrol personal. Estos resultados muestran que existen diferencias significativas en las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

Tabla 1

Comparar las conductas disruptivas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo

Conductas Disruptivas	U de Mann-Whitney	Z	Sig. asintótica (bilateral)
Agresividad	2515.500	-3.113	.002
Irresponsabilidad y bajo compromiso	2523.500	-3.039	.002
Desobediencia a las normas	2151.500	-4.183	.000
Perturbador del ambiente de clase	2584.500	-2.848	.004
Bajo autocontrol personal	2803.000	-2.193	.028

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 2; se observa que, el rango promedio del sexo masculino tiene una diferencia altamente significativa ($p < 0.01$) con respecto al rango promedio del sexo femenino en 25.42 puntos. Esto indica que los hombres del tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo son más agresivos que las mujeres.

Tabla 2

Rango promedio de Conductas disruptivas de agresividad según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

	Rango Promedio		U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
	Masculino	Femenino		
Agresividad	98.55	73.13	2515.500	.002

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3; se observa que, el rango promedio del sexo masculino tiene una diferencia altamente significativa ($p < 0.01$) con respecto al rango promedio del sexo femenino en 25.21 puntos. Esto indica que los hombres del tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo son más Irresponsabilidad con bajo compromiso que las mujeres.

Tabla 3

Conductas disruptivas de Irresponsabilidad y bajo compromiso según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

	Rango Promedio		U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
	Masculino	Femenino		
Irresponsabilidad y bajo compromiso	98.48	73.27	2523.500	.002

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 4; se observa que, el rango promedio del sexo masculino tiene una diferencia altamente significativa ($p < 0.01$) con respecto al rango promedio del sexo femenino en 34.76 puntos. Esto indica que los hombres del tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo son más Desobedientes a las normas que las mujeres.

Tabla 4

Conductas disruptivas de Desobediencia a las normas según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

	Rango Promedio		U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
	Masculino	Femenino		
Desobediencia a las normas	101.51	66.75	2151.500	.000

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 5; se observa que, el rango promedio del sexo masculino tiene una diferencia altamente significativa ($p < 0.01$) con respecto al rango promedio del sexo femenino en 23.65 puntos. Esto indica que los hombres del tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo son más Perturbadores en el ambiente de clase que las mujeres.

Tabla 5

Conductas disruptivas de Perturbador del ambiente de clase según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

	Rango Promedio		U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
	Masculino	Femenino		
Perturbador del ambiente de clase	97.99	74.34	2584.500	.004

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 6; se observa que, el rango promedio del sexo femenino tiene una diferencia significativa ($p < 0.05$) con respecto al rango promedio del sexo masculino en 18.03 puntos. Esto indica que las mujeres del tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo poseen más Bajo autocontrol personal que los hombres.

Tabla 6

Conductas disruptivas de Bajo autocontrol personal según el sexo en estudiantes de tercero de secundaria de una institución educativa de Chiclayo.

	Rango Promedio		U de Mann-Whitney	Sig. asintótica (bilateral)
	Masculino	Femenino		
Bajo autocontrol personal	84.79	102.82	2803.000	.028

Fuente: Elaboración propia

4. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente investigación demuestran que el sexo masculino posee una dominancia en la presencia de conductas disruptivas, específicamente en las áreas de Agresividad, Irresponsabilidad y bajo compromiso, Desobediencia a las normas, y Perturbador del ambiente de clase; en comparación del sexo femenino, quienes manifiestan la presencia disruptiva en el área de Autocontrol personal, y es que ante situaciones que se generan constantemente en las horas de clase, el límite de control y soporte, llegue a desencadenar una reacción no asertiva.

Es así que el factor de agresividad, es lo que más destaca en los resultados, siendo los adolescentes varones quienes mantienen estas conductas disruptivas en horas de clase, debiéndose explicar en el proceso de desarrollo de su edad, en donde estos adolescentes desean el poder y creen que al ser más agresivos ellos se dan a respetar, cosa que es una idea equívoca para ellos, por lo que los datos de este estudio coinciden a los de Gordillo (2013), en el que muestra que en las escuelas mixtas hay presencia de mayores conductas disruptivas en los estudiantes de similar población, debido que son estudiantes que coinciden con el lugar de residencia, nivel socio económico y costumbres.

De igual manera, los resultados que indican que en las áreas de irresponsabilidad y bajo compromiso, desobediencia a las normas y perturbador del ambiente de clase, muestra resultados que coinciden en la investigación de Morencia (s.f), en el cual nos indica que en toda clase existe estudiantes que perturben el normal desarrollo de la clase, ya sea el incomodar a un compañero, el no cumplir con las tareas o deberes que se le encomiende, e incluso el desinterés del área. Es por eso que el sexo masculino, quienes son los jóvenes que están en pleno desarrollo por si mismos al mostrar poco interés por el estudio es que prevalecen estas conductas disruptivas, a diferencia de las mujeres, que muestran mayor responsabilidad, obediencia a las normas y es por el mismo interés que muestran, no obstante, hay que omitir que sean ciento por ciento responsables, puesto que el estudio muestra que son propensas a mostrar este tipo de conductas si no se les orienta en su debido momento.

En cuanto a los resultados del área de bajo autocontrol personal, muestra que el sexo femenino es quien domina en esta área, debido a la intolerancia de soportar a los varones que estudian en las misma clase, quienes son los que muestran conductas que interrumpen el normal

funcionamiento de la clase, haciendo que evidencien reacciones hacia ellos. Este resultado concuerda con Sepúlveda (2013), en el que indica que las mujeres, son charlatanes, suelen explotar verbal y emocionalmente, debido que hablar de autocontrol no solo a es al reaccionar físicamente, sino también a desbordar las emociones que se acumulan en cada persona; es así que al reaccionar impulsivamente no miden el grado de reacción e incluso pueden herir a otras personas y también internamente a ellas mismas.

5. CONCLUSIONES

Luego de la revisión teórica y estadística se llegó a determinar las siguientes conclusiones:

Existe diferencia en la comparación de las conductas disruptivas entre el sexo masculino y femenino, siendo el sexo masculino en donde predominan estas conductas disruptivas.

En cuanto al área de agresividad, se encontró que el rango promedio del sexo masculino es mayor al del sexo femenino, con una diferencia de 25.42 puntos, lo cual indica que las adolescentes femeninas están cerca de acoplar dichas conductas disruptivas.

En cuanto al área de irresponsabilidad y bajo compromiso, se encontró que el rango promedio del sexo masculino es mayor al del sexo femenino, con una diferencia de 25.21 puntos, lo cual indica que las adolescentes femeninas están cerca de acoplar dichas conductas disruptivas.

En cuanto al área de desobediencia a las normas, se encontró que el rango promedio del sexo masculino es mayor al del sexo femenino, con una diferencia de 34.76 puntos, lo cual indica que las adolescentes femeninas están cerca de acoplar dichas conductas disruptivas.

En cuanto al área de perturbador del ambiente de clase, se encontró que el rango promedio del sexo masculino es mayor al del sexo femenino, con una diferencia de 23.65 puntos, lo cual indica que las adolescentes femeninas están cerca de acoplar dichas conductas disruptivas.

Sin embargo, en el área de bajo autocontrol personal, se encontró que el rango promedio del sexo femenino es mayor al del sexo masculino, con una diferencia de 18.03 puntos, lo cual indica que los adolescentes del sexo femenino presentan baja dominancia en el área de bajo autocontrol personal, es así que en su mayoría son propensas a presentar este tipo de conductas.

6. RECOMENDACIONES

Al encontrar estos resultados en dicha casa de estudios, se debe tomar en cuenta lo siguiente:

Dar mayor atención al tercer grado de secundaria, quienes son los que se encuentran en pleno desarrollo a la adolescencia, y en donde sus dudas sobre el entorno puede llegar a confundirlos e incluso guiarlos por un mal camino.

Proponer a la dirección de la I.E que se desarrollen talleres donde se aborden temas sobre estrategias metodológicas para prevenir las conductas disruptivas dirigidas a los padres, profesores y a los niños y niñas.

Proveer de capacitaciones a los docentes en el manejo de instrumentos y desarrollo de programas de modificación de conductas con orientación y acompañamiento permanente de un especialista.

Desarrollar en las aulas programas específicos de modificación de conductas.

REFERENCIAS

- Arnau, J. (1995). Fundamentos metodológicos de los diseños experimentales de sujeto único. España.
- Asociación Española Guías y Scouts de Europa (2008). Los scouts: alternativa moderna a la generación de la PlayStation. Guías y Scouts de Europa. Recuperado de: http://scoutsdeeuropa.org/index.php?option=com_content&task=view&id=163&Itemid=135
- Bastick, T. (2000). Differences between anti-social adolescent behavior in single-sex schools and co-educational schools in Jamaica. Trabajo presentado en 29th Annual Meeting of the Society for Cross-Cultural Research, New Orleans (Louisiana).
- Félix, V. (s.f). Conceptualización del comportamiento disruptivo en niños y adolescentes. Valencia – España.
- Ferrara, M. M. (2010). A chat with a passenger about single-gender learning. *Advances in Gender and Education* (2), 34-38.
- Gordillo, E. G. (2013). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segunda grado de educación secundaria del Callo. Arequipa
- Gordillo, E. G. y Gamero, G. J. (2015). Agrupamiento escolar y frecuencia de conductas disruptivas en estudiantes de segundo de secundaria de Arequipa. *Revista de Investigación de la Universidad Católica San Pablo*. Arequipa – Perú
- Gordillo, E., Rivera-Calcina, R. y Gamero, G. (2014). Conductas disruptivas en estudiantes de escuelas diferenciadas, coeducativas e intereducativas. *Educ. Vol. 17, No. 3*, 427-443. DOI: 10.5294/edu.2014.17.3.2
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2014). Salud mental en niños y adolescentes. Perú.
- Jost, K. (2002). Single-sex education. Do all-boy and all-girls schools enhance learning? *The CQ Researcher*, 12 (25), 569-592.
- Lajara, C. y De Pro, A (s,f). Las conductas disruptivas en el aula de educación primaria. Murcia – España. Recuperado en <https://www.uv.es/femavi/Elda2.pdf>
- Lamas, M (2010). Diferencia de sexo, género y diferencia sexual. Vol. 7, número 18. México
- Morencia, I. V. (s.f). Conductas disruptivas en el aula y su relación con las dificultades de aprendizaje. Universidad de Granada. Granada – Colombia.

- Observatorio de Bioética y Derecho (1979). El informe Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación. USA.
- Patiño, M. (2014). Control de las conductas disruptivas en la clase de educación física, a través de estilos de enseñanza basada en la tarea en los niños de grado 4° primaria del Colegio Distrital Bolivia, Rodolfo Llinas, Bogotá. Bogotá – Colombia.
- Sepúlveda, J. (2013). El manejo de los comportamientos en el aula de educación primaria. Universidad de Valladolid. Valladolid – España.
- Tello, G. E. (2017). Conversación sobre conductas disruptivas. Sub Directora. Chiclayo – Perú

ANEXOS

Anexo: Version española del Cuestionario para medir las Conductas Disruptivas en Educación Física (CCDEF)

“Piensa en tu propio comportamiento en clase de EF y dinos tu grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones”.

Ítems	Nunca	Casi nunca	Algunas veces	Con frecuencia	Siempre
1. Amenazo a los demás compañeros/as de clase	1	2	3	4	5
2. Hablo de los demás a sus espaldas	1	2	3	4	5
3. Me quejo habitualmente	1	2	3	4	5
4. Soy perezoso en clase	1	2	3	4	5
5. Busco llamar la atención	1	2	3	4	5
6. Me muevo lentamente a propósito	1	2	3	4	5
7. Interrumpo las clases	1	2	3	4	5
8. Me siento inseguro en clase	1	2	3	4	5
9. No presto atención en clase	1	2	3	4	5
10. No sigo las instrucciones	1	2	3	4	5
11. Tengo mucho caracter y me enfado	1	2	3	4	5
12. Abandono el grupo durante una actividad	1	2	3	4	5
13. Miento en clase	1	2	3	4	5
14. Me salto las clases	1	2	3	4	5
15. Soy peleón/a	1	2	3	4	5
16. Me burlo de otros/as compañeros/as de clase	1	2	3	4	5
17. Acoso a algunos/as compañeros/as de clase	1	2	3	4	5

En la tabla se muestra que el valor de la prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra es altamente significativo ($p < 0.01$); lo que indica que, los puntajes de la variable conductas disruptivas no tienden a una distribución normal. Por lo tanto, para determinar la comparación de la variable según sexo se aplicó la estadística no paramétrica (U de Mann-Whitney)

Tabla 7

PRUEBA DE NORMALIDAD

		Prueba de Kolmogorov-Smirnov para una muestra					
		PA	PIBC	PD	PP	PBA	GENE RAL
N		180	180	180	180	180	180
Parámetros normales ^{a,b}	Media	3,51	8,01	8,05	7,36	5,42	32,34
	Desviación estándar	1,327	2,553	3,10 0	2,93 3	2,25 4	10,15 8
Máximas diferencias extremas	Absoluta	,200	,162	,129	,143	,162	,125
	Positivo	,200	,162	,129	,143	,162	,125
	Negativo	-,127	-,066	-,096	-,126	-,142	-,072
Estadístico de prueba		,200	,162	,129	,143	,162	,125
Sig. asintótica (bilateral)		,000	,000	,000	,000	,000	,000

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE CONDCUTAS DISRUPTIVAS

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,877	17

Dimensiones	Correlación total de elementos	
	Alfa de Cronbach	
A1	,566	,869
A2	,488	,871
IBC1	,440	,873
IBC2	,489	,871
IBC3	,529	,869
IBC4	,613	,866
D1	,613	,866
D2	,444	,872
D3	,378	,883
D4	,529	,869
P1	,429	,874
P2	,553	,868
P3	,590	,867
P4	,591	,867
BA1	,630	,866
BA2	,573	,867
BA3	,529	,870

ANOVA						
		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig
Inter sujetos		1624,525	299	5,433		
Intra sujetos	Entre elementos	191,094	16	11,943	17,815	,000
	Residuo	3207,259	4784	,670		
	Total	3398,353	4800	,708		
Total		5022,877	5099	,985		

Análisis factorial general

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,910
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	1687,1
		80
	gl	136
	Sig.	,000

CRITERIO DE JUECES

CLARIDAD																		
	ASERTIVIDAD		IRRESPONSABILIDAD Y BAJO COMPROMISO				DESOBEDIENCIA A LAS NORMAS				PERTURBADOR DEL AMBIENTE DE CLASE				BAJO AUTOCONTROL PERSONAL			
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	4	4	2	4	2	2	4	2	4	3	3	3	4	2	4	4	3	
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	
PROMEDIO	4.00	4.00	3.33	4.00	3.00	3.00	4.00	3.33	4.00	3.67	3.00	3.67	4.00	3.00	4.00	4.00	3.33	
V. AIKEN	1	1	0.777	1	0.667	0.667	1	0.777	1	0.89	0.667	0.89	1	0.667	1	1	0.777	

COHERENCIA																		
	ASERTIVIDAD		IRRESPONSABILIDAD Y BAJO COMPROMISO				DESOBEDIENCIA A LAS NORMAS				PERTURBADOR DEL AMBIENTE DE CLASE				BAJO AUTOCONTROL PERSONAL			
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
1	4	4	2	4	2	2	4	2	4	4	4	4	4	4	2	4	4	
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	
3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3	
PROMEDIO	4.00	4.00	3.33	4.00	3.00	3.00	4.00	3.33	4.00	4.00	3.33	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.67	

V. AIKEN	1	1	0.777	1	0.667	0.667	1	0.777	1	1	0.777	1	1	0.667	1	1	0.89
-----------------	---	---	-------	---	-------	-------	---	-------	---	---	-------	---	---	-------	---	---	------

RELEVANCIA

N°	ASERTIVIDAD		IRRESPONSABILIDAD Y BAJO COMPROMISO				DESOBEDIENCIA A LAS NORMAS				PERTURBADOR DEL AMBIENTE DE CLASE				BAJO AUTOCONTROL PERSONAL		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
1	4	4	2	4	2	2	4	2	4	4	3	3	4	2	4	4	3
2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	3
PROMEDIO	4.00	4.00	3.33	4.00	3.00	3.00	4.00	3.33	4.00	4.00	3.33	3.67	4.00	3.00	4.00	4.00	3.33
V. AIKEN	1	1	0.777	1	0.667	0.667	1	0.777	1	1	0.777	0.89	1	0.667	1	1	0.777

N° ITEM	VALOR DE V DE AIKEN					
	CLARIDA D	95%	COHERENCI A	95%	RELEVANCI A	95%
1	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
2	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
3	0.777	0.452 - 0.936	0.777	0.452 - 0.936	0.777	0.452 - 0.936
4	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
5	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879
6	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879
7	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
8	0.777	0.452 - 0.936	0.777	0.452 - 0.936	0.777	0.452 - 0.936
9	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
10	0.890	0.566 - 0.980	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
11	0.667	0.354 - 0.879	0.777	0.452 - 0.936	0.777	0.452 - 0.936
12	0.890	0.566 - 0.980	1.000	0.701 - 1.000	0.890	0.566 - 0.980
13	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
14	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879	0.667	0.354 - 0.879
15	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
16	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000	1.000	0.701 - 1.000
17	0.777	0.452 - 0.936	0.890	0.566 - 0.980	0.777	0.452 - 0.936